

ACTA DE LICITACION NUMERO 29: En la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los **VEINTISIETE** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTISEIS**, ante mí, Sebastián IBARRA, en mi carácter de ESCRIBANO DELEGADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, comparece: el señor **Carlos Jaime CECCO**, nacido en fecha 17 de enero de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad número M5.825.663, de estado civil Casado con María Dolores Carballo TAJES, domiciliado legamente en calle San Juan N° 2097 de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, quien lo hace en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora Especial de Salto Grande, justificando el carácter invocado con Decreto N° 228 MGJ. de fecha 20 de Diciembre de 2023, que en su original he tenido a la vista y del que surgen facultades suficientes para este acto, quienes afirmo conocer en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación; **ROGACION:** y me solicita que me haga presente en su compañía, del Ingeniero Darío Efren BURNA, Jefe del Departamento Proyectos y de Rafael Damián HOLLMANN, Jefe Departamento Administrativo todos en calidad de autoridades, según me expresa; en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., sita en calle San Juan N° 2097, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a las diez horas del día de la fecha, a fin de constatar el acto de apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 06/2026 – OBRA: REFACCION, RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR – ESCUELA N° 15 NORMAL “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO” – CIUDAD DE CONCORDIA – DPTO. CONCORDIA - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, según lo tramitado en Expediente Único Grabado N° 3319339, con una Presupuesto Oficial de Pesos Un Mil Ciento Ochenta y Ocho Millones Trescientos Ocho Mil Ochocientos Trece con 15/100 (\$ 1.188.308.813,15) según obra a fojas N°204 del mencionado expediente. Acepto el

requerimiento por considerarlo legítimo y coincidente con la Nota ingresada a Escribanía Mayor de Gobierno, que agrego a la presente. **Diligenciamiento:** Acto seguido, en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, me constituyo, en compañía del requirente, de Darío Efren BURNA, D.N.I. N° 18.098.908, nacido el 13 de Marzo de 1967, quien me expresa ser de profesión Ingeniero en Vía de Comunicación y de Rafael Damián HOLLMANN, D.N.I N° 30.482.843, nacido el 15 de Septiembre de 1983, donde se procederá a realizar la apertura requerida, y constato la presencia de cuatro (4) SOBRES. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 1:** perteneciente a “**INCAR S.A.**”, presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Pública, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158830, por PESOS DOCE MILLONES (\$12.000.000), nota de presentación, mantenimiento de oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a “**COCCO CONSTRUCCIONES S.R.L.**”, presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Publico, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158757 , por PESOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL (\$11.890.000), nota de presentación, mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, inscripciones fiscales y certificado libre deuda ATER vencido, documentación societaria, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se

procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a “**MECALL S.R.L.**”, presenta comprobante de transferencia por compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Público, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158999, por PESOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO CON 13/100 (\$11.883.088,13), nota de presentación y declaración jurada, mantenimiento de Oferta, antecedentes, inscripciones fiscales y certificado libre deuda ATER, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a “**GOÑE HUGO ROBERTO**”, presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158967, por PESOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO CON 13/100 (\$11.883.088,13), mantenimiento de Oferta, declaración jurada de conocer el lugar, domicilios legal y electrónico, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de sobres con las ofertas económicas, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1:** perteneciente a la empresa “**INCAR S.A.**”, cotiza en la suma de **PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA CON 45/100 (\$ 996.741.140,45)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado y

acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a la empresa “**COCCO CONSTRUCCIONES S.R.L**”, cotiza en la suma de **PESOS NOVECIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CON 84/100 (\$ 926.201.300,84)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en pesos, folletería y especificaciones técnicas, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a la empresa “**MECALL S.R.L**”, cotiza en la suma de **PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO CURENTA Y TRES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 95/100 (\$ 1.322.143.469,95)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios y curva de inversiones en pesos, folletería y especificaciones técnicas, documentación presentada en duplicado y acompaña dos soportes digitales en pendrive, uno marca Kingston 16g y el otro sin marca y ambos rotulados con el nombre MECALL. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a la empresa “**GOÑE HUGO ROBERTO**”, se deja constancia que no se observa una manifestación escrita de cotización del total de oferta, a los que las autoridades me solicitan que deje constancia que el ultimo monto expresado en el presupuesto con identificación de la palabra: "Contrato", se observa la siguiente cifra, **UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 04/100 (1.187.787.572,04)**, asimismo se deja constancia que el numero mencionado se encuentra solamente expresado en números y no en letras. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en pendrive marca Kingston 16g. Acto seguido procedo a preguntar si hay alguna observación por

parte de las autoridades y los presentes a lo que me responden que no, siendo las once horas y quince minutos, doy por finalizada la presente, la que previa lectura y ratificación, firman ante mí, el requirente, Rafael Damián HOLLMANN y Darío Efrén BURNA, doy fe.-